



ATENTO AVISO

En virtud de las medidas de prevención ante el COVID-19 implementadas por las autoridades de salud del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de Jalisco, se informa a las personas interesadas en postular a la Convocatoria PECDA JALISCO 2020 que, de manera excepcional, se pospone la entrega de constancias de residencia para quienes requieran tramitarla ante alguna autoridad pública o institución educativa.

Es indispensable que en su lugar se cargue una carta compromiso firmada en la que se justifique la falta del documento y se comprometan a su entrega posterior. Importante: de no cargar dicha carta compromiso, el sistema Pecdaenlinea considerará la postulación como incompleta.

La firma de convenios para las personas que resulten seleccionadas quedará condicionada a la entrega física de la documentación que acredite debidamente la residencia en los términos del punto I.1 de los requisitos generales de la Convocatoria PECDA JALISCO 2020.

El presente comunicado se emite en ejercicio de lo previsto en el numeral I.31 de la Convocatoria PECDA JALISCO 2020.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.